

sábado 1 de agosto de 2026

La Laguna obtiene la puntuación más alta en materia de transparencia por parte del ITCanarias

Esta evaluación ha otorgado al Ayuntamiento valores cercanos al 100% en otros apartados como el cumplimiento de información obligatoria, soportes web, transparencia voluntaria y publicidad activa



El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ha logrado la máxima puntuación posible en el Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias) para el ejercicio 2025, mejorando así los datos obtenidos en los informes anteriores realizados por parte del Comisionado de Transparencia.

El alcalde de la Corporación local, Luis Yeray Gutiérrez, destacó que “estos grandes resultados confirman una clara evolución de este Consistorio y nos vuelven a colocar entre las administraciones del archipiélago con mejores resultados en estos ámbitos de gestión, reflejando nuestro claro compromiso con el acceso libre y abierto a la ciudadanía”.

Por su parte, la concejala de Presidencia y Planificación, Carla Cabrera, detalló que este informe otorga a La Laguna otros grandes resultados, más allá de los diez puntos en ITCanarias. Entre otras variables, otorga 6,45 puntos sobre un máximo de 7 en Cumplimiento de Información Obligatoria (ICIO), 2,98 puntos sobre 3 en Cumplimiento de Soporte web (ICS), 0,80 sobre 1 en Transparencia Voluntaria (ITV) y 9,43 sobre 10 por Cumplimiento de la Publicidad Activa (ICPA).

La concejala municipal quiso reconocer el gran trabajo del personal técnico implicado en estos trabajos y señaló que “nuestro objetivo es seguir aspirando a lograr la máxima puntuación en todos los indicadores, tomando como referencia las aportaciones vecinales”.

En el apartado ICS, el portal web del Ayuntamiento de La Laguna destaca por la calidad técnica de este recurso interactivo y por las numerosas herramientas que se han implementado recientemente para garantizar la accesibilidad universal, independientemente de las capacidades visuales o conocimientos ofimáticos de los usuarios y usuarias.

El índice ITCanarias mide el grado de transparencia activa, obligatoria y no obligatoria, de una entidad. Estos informes de transparencia se vienen elaborando desde el año 2016, con el aporte de más de dos millones de datos que facilitan su cálculo y permiten conocer como entidades públicas e instituciones de Canarias cumplen con sus obligaciones informativas en sus portales de transparencia.

Colaboración interadministrativa

Cabe recordar que, a principios de este año, se celebró una reunión de Luis Yeray Gutiérrez y Carla Cabrera con la Comisionada de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Canarias, Noelia García, para fortalecer la cooperación entre ambas instituciones, recabar diferentes propuestas y seguir aplicando nuevas medidas que mejoren el acceso a la información pública y la atención a la ciudadanía.